
NOTA DE PRENSA

Barcelona, 16 de abril de 2021

El Colegio de Veterinarios y el Colegio de la Abogacía de Barcelona firman un convenio para trabajar juntos en la protección de los derechos, la salud y el bienestar animal

- **La protección de los derechos, la salud y el bienestar de los animales son puntos de interés comunes entre el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona y el Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona que han desembocado en la redacción de un convenio de colaboración entre las dos instituciones.**
- **El objetivo es compartir información e iniciativas de interés común por todos los colegiados y colegiadas así como organizar conferencias, coloquios y actividades formativas en materia de protección y bienestar animal.**

Hoy viernes 16 de abril, M. Eugènia Gay Rosell, Decana del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona y Ricard Parés Casanova, Vicepresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de establecer herramientas y mecanismos para compartir y enriquecer las tareas que ya están llevando a cabo los dos colegios a través de las respectivas comisiones que trabajan en la protección de derechos, salud y bienestar de los animales.

Este convenio los permitirá desarrollar propuestas y proyectos comunes en beneficio de sus respectivos colectivos profesionales, especialmente, en el ámbito del fomento y protección de los derechos de los animales, el bienestar animal y formación en estas materias.

En el acto de firma M. Eugènia Gay Rosell, Decana del ICAB ha enmarcado este convenio en un momento en el que “la importancia que han adquirido los derechos de los animales, así como la especialización y el adelanto de la ciencia veterinaria, hace patente la necesidad de aplicar los conocimientos sobre salud y bienestar a la protección de los animales”.

Por parte del COVB, su Vicepresidente, Ricard Parés Casanova, ha destacado que “la colaboración con la ICAB nos permitirá ofrecer a nuestros colegiados una visión más

cumplida y experta a través de la formación en temas que forman parte de nuestro día a día y que pueden generar controversias y dudas”.

El Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) creó en 2002 la Comisión para la Protección de los Derechos de los Animales (CPDA) que cuenta con Carmen Valenzuela, como diputada responsable y también ha estado presente en la firma del convenio. La Comisión tiene como máximo objetivo fomentar el respeto de los Derechos de los Animales y proteger su bienestar, por la vía de las reformas legislativas para equiparar la normativa local, autonómica y estatal, con la de los países del entorno más proteccionista y asegurar el cumplimiento y aplicación de las Directivas Europeas aplicables.

Por otro lado, el Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona (COVB) cuenta con el Comité de Veterinarios por la Protección de los Animales (CVPA-COVB), del que es presidenta y cofundadora Helena Arce, que tiene como principal objetivo el asesoramiento en todas aquellas materias relacionadas con la defensa y protección de los animales de compañía, salvajes y de exposición pública mediante la promoción de conductas cívicas y de la tenencia responsable de los animales, la defensa y la protección de los animales.

A través de estas dos comisiones, las dos instituciones han constatado la existencia de objetivos comunes en materia de protección de derechos, salud y bienestar de los animales y por este motivo, han decidido suscribir un Convenio de Colaboración. Como primer paso se constituirá una Comisión Mixta de Coordinación, para compartir cualquier información relativa a las actividades que organicen cada uno de los colegios en las diferentes áreas de la Protección de los Derechos de los Animales y el Bienestar Animal, que puedan ser de interés para sus colegiados y colegiadas. Y en segundo lugar se trabajará para organizar conjuntamente conferencias, coloquios, jornadas, seminarios o cualquier otra actividad formativa, de estudio o de investigación relacionadas con estos temas.

Para más información:

Departamento de Comunicación COVB

Montse Llamas – 636 82 02 01, montse@alaoeste.com

Sonia Joaniquet – 663 84 89 16, sonia@alaoeste.com

Departamento de Comunicación ICAB

Clara Llensa - 661171111

Roser Ripoll - 650437845

comunicacio@icab.cat